



DETÉN LA TRATA DE PERSONAS

Si a usted, o a alguien que conoce, lo están forzando a hacer algo y no lo dejan ir -- ya sea sexo por dinero, trabajo de casa, campo agrícola, construcción, fábrica, en una tienda minorista o restaurante, o cualquier otra actividad -- llame al **Centro Nacional de Recursos para la Trata de Personas** al

1-888-373-7888

o a la Coalición de California para Abolir la Esclavitud y la Trata de Personas (California Coalition to Abolish Slavery and Trafficking, CAST) al **1-888-KEY-2-FRE(EDOM)** o **1-888-539-2373** para obtener ayuda y servicios. Las víctimas de esclavitud y trata de personas están protegidas bajo las leyes de California y los Estados Unidos.

Las líneas de ayuda:

- Están disponibles las 24 del día, 7 días por semana.
- Son gratis.
- Están operadas por organizaciones no de gobierno y sin fines de lucro.
- Son anónimas y confidenciales.
- Prestan servicio en más de 160 idiomas.
- Pueden brindarle ayuda, remisión a servicios, capacitación e información general.

Reporte el Trafico de Personas. Texto BeFree (233-733).

For more information:

vcdistrictattorney.com/HT
Ventura County District Attorney's Office